

# *Comisión de Agricultura aprueba por unanimidad proyecto de autoría de Diputado Jorge Rathgeb que endurece penas a quienes roben insumos y productos agrícolas*

*El texto ahora va al pleno para que sea votado por los parlamentarios y que busca mayores sanciones a quienes se dediquen a robar lo que con tanto esfuerzo han conseguido quienes trabajan los campos.*

Miles son los campesinos o agricultores que deben realizar una fuerte inversión para contar con productos, maquinarias e implementos, para realizar sus labores y así producir alimentos que llegan a la mesa de todos los chilenos.

Por esta razón y por lo que viven vecinos de La Araucanía, el diputado y presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, integrante de la comisión de Agricultura de la Cámara, ingresó un proyecto que, modifica el Código Penal para crear los tipos especiales de robo, hurto y receptación de productos,

insumos o maquinaria agrícola, el que fue aprobado por unanimidad y que ahora será despachado la sala.

La iniciativa que es autoría del diputado Rathgeb, lo que busca es que aquellos delincuentes que cometan estos ilícitos reciban una mayor sanción, considerando que no sólo ocasionan un daño patrimonial a las víctimas, sino a toda la ciudadanía al robar implementos que son usados para la producción de alimentos.

Ahora todos los parlamentarios deberán debatir y así discutir la iniciativa, que el propio congresista por La Arau-

canía, indicó que es vital y primordial, para dar mayor seguridad aquellas familias que se dedican a las tareas propias del campesinado.

“El proyecto de mi autoría fue aprobado por unanimidad en la comisión y ahora ingresa a la sala de Cámara para ser analizado y votado, por lo cual es importante que pueda seguir su tramitación considerando que la gente de campo necesita mayor seguridad, tranquilidad y que su esfuerzo, para conseguir sus productos e insumos no se vea empañado por bandas que se dedican a robar y que precisamente estos delin-



cuentes reciban un castigo mayor en caso de cometer estos delitos, por lo cual es un respaldo para ellos”, puntualizó Rathgeb.

De esta manera el le-

gislador espera que sus pares de todas las bancadas puedan aprobar la iniciativa que tiene como beneficiarios al campesinado de La Araucanía y también del país.